

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 28/07/2026 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño
Acta N° 06
Sesión extraordinaria Virtual

FECHA: 28 de julio de 2026
HORA: 6:00 pm – 8:00 pm
LUGAR: <http://meet.google.com/xci-ucri-odt>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Antonio Nariño	Michael Andrés Zambrano Moreno
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Antonio Nariño	Henry Alberto Rincón Alarcón
Representante Mujeres	CLACP Antonio Nariño	Luz Marina Quiroga Tavera
Representante Discapacidad	CLACP Antonio Nariño	Viviana Paola Morales Castellanos
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Antonio Nariño	Lorena María Cruz Coral
Representante Artesanos	CLACP Antonio Nariño	Graciela Amparo Morales Rodríguez
Representante Bibliotecas comunitarias	CLACP Antonio Nariño	Yury Paola Ricaurte Murillo
Representante Gestores Culturales	CLACP Antonio Nariño	Flor Alba Carrillo Martinez
Representante Gestores Culturales	CLACP Antonio Nariño	Carlos Andrés Cardozo Alape
Representante Cultura Festiva	CLACP Antonio Nariño	Roberson Ostia Serna
Representante Hip-Hop	CLACP Antonio Nariño	Nelson Eduardo Agudelo Garavito
Representante Cultura Festiva	CLACP Antonio Nariño	Roberson Ostia Serna
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Alcalde/sa Local o su delegado/a	Laura Ximena Aponte
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración	Julián Rodríguez
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Administración	Alejandra León

AUSENTES:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 28/07/2026 2 de 8

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Antonio Nariño	Genesareth Valdés Pancha
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Antonio Nariño	Jorge Alberto Barreto Moreno
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Antonio Nariño	Vivian Lucia Castañeda Ramos

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A

No de Consejeros Activos 17
No de Consejeros Asistentes 14
No de Consejeros Ausentes 03
No de consejeros Ausentes con justificación 00
No de Invitados a la sesión 00

Porcentaje % de Asistencia 82%

I.ORDEN DEL DIA

1. Saludo y bienvenida.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Verificación del quórum.
4. Concertación y aprobación de la acción a postular.
5. Conformación de la agrupación postulante.
6. Designación del beneficiario delegado y de los consejeros de apoyo.
7. Definición de compromisos para la elaboración e inscripción de la propuesta.
8. Varios.

II.DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida, llamado a lista y verificación del quórum

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 28/07/2026 3 de 8

La Secretaría Técnica dio apertura a la sesión, agradeciendo la asistencia de los consejeros y recordando que la reunión tenía como propósito cumplir con los requisitos establecidos por la Invitación Cultural para la financiación de acciones concertadas de las Agendas Participativas Anuales (APA), conforme a los lineamientos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

2. Verificación del quórum

Se verificó la asistencia de los consejeros activos, constatándose la existencia de quórum de liberatorio y decisorio para adelantar la sesión y adoptar los acuerdos correspondientes

3. Concertación y aprobación de la acción a postular

La Secretaría Técnica presentó la propuesta construida previamente en el marco de la Agenda Participativa Anual, consistente en la elaboración de un **Directorio o Agenda Cultural de la Localidad de Antonio Nariño**, documento que permitirá consolidar la información de artistas, gestores, organizaciones, colectivos y demás agentes culturales del territorio, integrando datos de contacto, oferta cultural y redes sociales para su posterior publicación y difusión institucional.

Durante la discusión, los consejeros resaltaron la importancia de destinar recursos para el diseño, diagramación y publicación del documento, garantizando una presentación unificada y de calidad. Asimismo, se propuso incorporar mecanismos de recolección de información mediante formularios digitales y códigos QR, facilitando la participación de los diferentes agentes culturales.

La consejera Viviana Paola Morales recomendó que todas las piezas comunicativas y audiovisuales contemplen criterios de accesibilidad, incluyendo interpretación en Lengua de Señas Colombiana y enfoques diferenciales que faciliten la participación de personas con discapacidad.

Finalizada la deliberación, el Consejo aprobó por consenso que esta sería la acción a presentar dentro de la convocatoria APA 2026

4. Conformación de la agrupación postulante

La Secretaría Técnica recordó que la convocatoria exige la conformación de una agrupación integrada por tres consejeros activos.

Inicialmente se informó que los consejeros postulados habían sido Henry Rincón, Michael y Lorena Cruz; sin embargo, durante la sesión se evidenció que algunos de ellos manifestaban limitaciones para asumir la recepción del recurso debido a implicaciones tributarias o posibles incompatibilidades derivadas de su condición contractual.

Después de la deliberación, la consejera **Graciela Amparo Morales Rodríguez** manifestó su disposición para asumir la responsabilidad como beneficiaria delegada, siempre que los costos asociados a la póliza, el gravamen financiero (4 x 1.000) y demás gastos derivados de la administración del recurso fueran asumidos solidariamente por los integrantes del Consejo. En consecuencia, el Consejo aprobó por consenso la conformación de la agrupación postulante integrada por:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 28/07/2026 4 de 8

- **Henry Rincón.**
- **Michael.**
- **Graciela Amparo Morales Rodríguez.**

Se dejó constancia de que los tres consejeros representarán al CLACP durante el proceso de formulación e inscripción de la propuesta.

5. Designación del beneficiario delegado

El Consejo designó como **beneficiaria delegada** a la consejera **Graciela Amparo Morales Rodríguez**, quien será la responsable de recibir el incentivo económico en caso de resultar seleccionada la propuesta, realizar la legalización correspondiente y coordinar la ejecución administrativa del proyecto.

Los consejeros acordaron que los gastos derivados de la expedición de la póliza de cumplimiento, el gravamen financiero y demás costos administrativos serán asumidos de manera solidaria entre los sectores representados en el Consejo, evitando que dichas obligaciones recaigan exclusivamente sobre la beneficiaria delegada.

6. Definición de compromisos

Se acordó:

- Elaborar colectivamente la propuesta técnica y el presupuesto.
- Crear una carpeta compartida para consolidar los insumos y documentos requeridos.
- Realizar una reunión de trabajo al día siguiente para finalizar la formulación.
- Cargar la propuesta en la plataforma de Invitaciones Culturales antes del cierre oficial de la convocatoria, evitando inconvenientes de última hora.
- La Secretaría Técnica brindará acompañamiento durante el proceso de formulación e inscripción.

7. Varios

Durante este punto se abordaron los siguientes temas:

- Se socializó el cronograma para la rotación de responsables del proceso de difusión de actividades del Consejo y de las convocatorias culturales.
- Se acordó que los informes de gestión por sector serán presentados durante las sesiones ordinarias y quedarán incorporados en las respectivas actas para su publicación en el micrositio del Consejo.
- La consejera Paola Ricaurte informó que se encuentra elaborando un protocolo para la administración del canal institucional de comunicación del CLACP, con el fin de regular las publicaciones y fortalecer el uso institucional de este medio.
- Se recordó la existencia del correo institucional del Consejo y el protocolo para la expedición de certificaciones.
- Finalmente, algunos consejeros manifestaron la importancia de fortalecer la articulación entre el CLACP y las actividades culturales desarrolladas por la Alcaldía Local, particularmente en relación con las acciones adelantadas en el CED Centenario,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 28/07/2026 5 de 8

proponiendo establecer mecanismos que garanticen una mayor participación y reconocimiento del Consejo en este tipo de iniciativas.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Dia 100%

III. CONVOCATORIA

Se citara a la próxima sesión a través de correo electrónico.

IV. IDENTIFICACION DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

(La Secretaria Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 28/07/2026 6 de 8

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4	Aprobar como acción a postular en la Invitación Cultural APA 2026 la elaboración y publicación del Directorio o Agenda Cultural de la localidad de Antonio Nariño , como herramienta para visibilizar y caracterizar a los artistas, gestores, organizaciones y agentes culturales del territorio.	Secretaría Técnica y Consejeros del CLACP	Sí
4	Incorporar dentro del proyecto recursos para el diseño, diagramación y publicación del Directorio Cultural, así como estrategias de recolección de información mediante formularios digitales y códigos QR.	Consejeros del CLACP	Sí
4	Garantizar que las piezas comunicativas y audiovisuales del proyecto contemplen criterios de accesibilidad, incluyendo interpretación en Lengua de Señas Colombiana y enfoque diferencial para personas con discapacidad.	Viviana Paola Morales Castellanos	Sí
5	Conformar la agrupación postulante integrada por tres consejeros activos para presentar la propuesta a la Invitación Cultural APA 2026.	Secretaría Técnica	Sí
6	Designar como beneficiaria delegada a la consejera Graciela Amparo Morales Rodríguez , quien asumirá la representación administrativa del incentivo en caso de resultar seleccionada la propuesta.	Consejeros del CLACP	Sí

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1. Elaborar de manera colaborativa la propuesta técnica y el presupuesto para la Invitación Cultural APA 2026.	Agrupación postulante y Consejeros del CLACP

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 28/07/2026 7 de 8

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
2. Consolidar la documentación requerida e inscribir la propuesta dentro de los plazos establecidos por la convocatoria.	Agrupación postulante
3. Brindar acompañamiento técnico durante la formulación, revisión e inscripción de la propuesta.	Secretaría Técnica
4. Crear una carpeta compartida para la construcción colaborativa del proyecto y convocar una reunión de trabajo para su consolidación.	Secretaría Técnica
5. Socializar el protocolo para la administración del canal institucional del CLACP y fortalecer la estrategia de comunicaciones del Consejo.	Paola Ricaurte Murillo
6. Presentar periódicamente los informes de gestión de cada sector durante las sesiones ordinarias del Consejo para su incorporación en las actas institucionales.	Consejeros del CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se presentaron desacuerdos que requirieran votación o dejar constancia en el acta. Las observaciones formuladas por los consejeros fueron debatidas y atendidas mediante acuerdos y compromisos consignados durante la sesión	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta. En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño la presente acta se firma por:

Original firmado

Henry Alberto Rincón
 Presidente
 CLACP Antonio Nariño

Original firmado

Laura Ximena Aponte
 Secretaria técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Laura Ximena Aponte

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 28/07/2026 8 de 8

Revisó: Laura Ximena Aponte
Aprobó: Comisión verificadora

Anexos.

Evidencia de la reunión

